

## EL PRESIDENTE DE LA AIAMP PARTICIPÓ EN LA XXIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA COMJIB



El Fiscal General de la Nación de Colombia, Francisco Barbosa, participó en calidad de Presidente de la AIAMP, en la XXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), que se realizó entre el 29 y 30 junio, en Madrid (España). En este espacio, el Fiscal General se refirió al Ciclo de Políticas compartidas en materia de Justicia entre la Unión Europea y América Latina, así como a la participación y aportes de la AIAMP en el marco de IberRed.

En su intervención, el Fiscal General señaló los avances obtenidos por la AIAMP para articular el trabajo de los Ministerios Públicos y propiciar el intercambio de información y de buenas prácticas:

*“No es simple y llanamente la expedición de documentos sino la materialización de esos resultados. Nosotros en la AIAMP hemos logrado dos cosas frente a esta cooperación (...). Son dos campos, el primero tiene que ver (...) con las redes especializadas en los grupos de trabajo que están trabajando en América, que se están desarrollando en la AIAMP, a través de puntos de contacto. ¿Qué quiere decir esto?, que tenemos fiscales que llevan casos transnacionales que están compartiendo evidencia, que están recolectando elementos materiales probatorios, que estamos trabajando para mejorar el diálogo fluido y judicial para lograr resultados conjuntos a través de decisiones judiciales”, precisó.*



También enfatizó que, más allá del aspecto operativo, la AIAMP trabaja en la compilación de normas y en la elaboración de protocolos y guías que promueven la articulación entre las instituciones que conforman esta Asociación, con el objetivo de aprovechar las evidencias recopiladas en las actividades investigativas y promover la estandarización de metodologías de investigación.

*“Tenemos fuera de esa normatividad, si se quiere decir primaria, desde el punto de vista de reglamentos, de unidades de trabajo dentro de las procuradurías, dentro de las fiscalías, la posibilidad de lograr una cooperación que ha llevado a que unifiquemos nuestras acciones, nuestro trabajo operativo, pero también a recoger en ese repositorio documental información que nos sirva de consulta y de referencia”, señaló.*

30 de junio de 2023